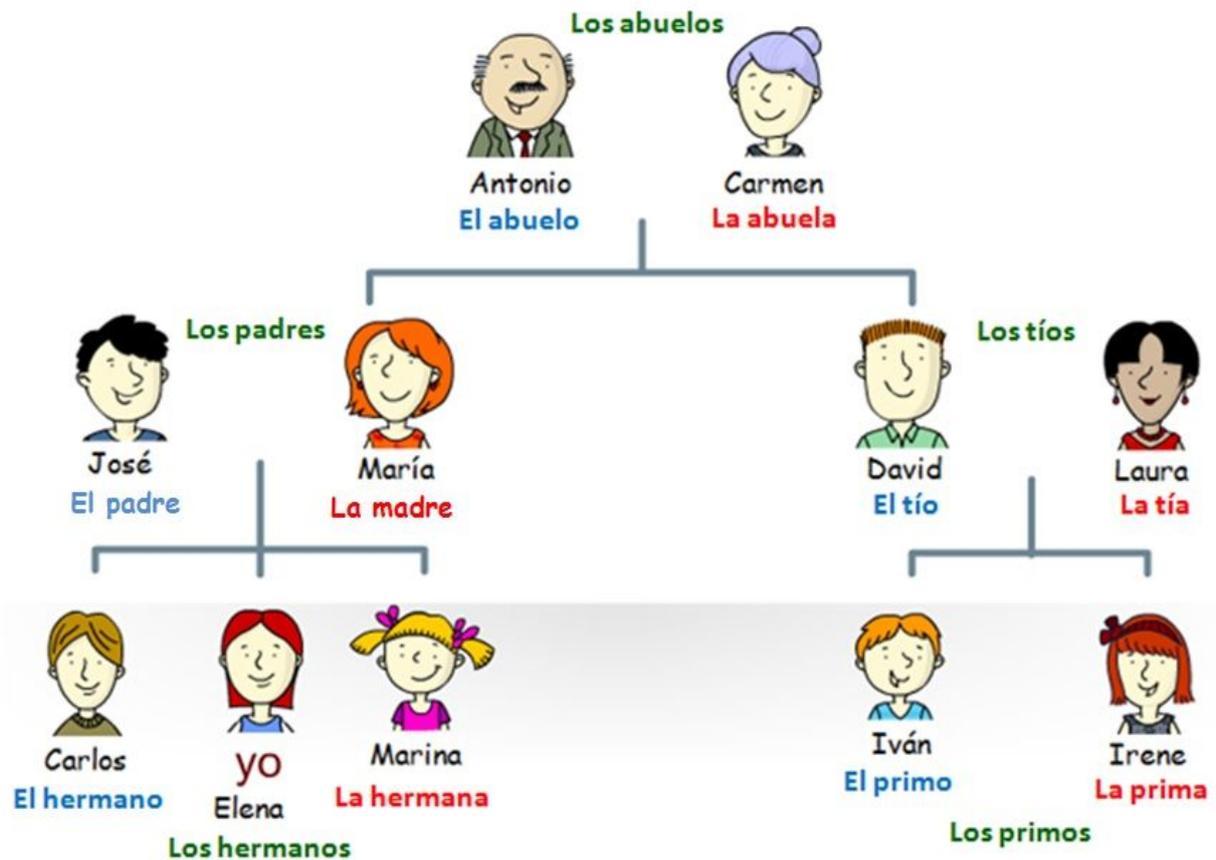


LA FAMILIA



La familia nuclear

La familia nuclear es el grupo formado por una pareja (o un adulto) y sus hijos. El vocabulario relacionado con la familia nuclear consiste en:

Masculino	Feminino
padre	madre
hijo	hija
hermano	hermana
esposo	esposa

Cuando tienes hijos, si eres hombre tú eres el **padre**.

Cuando tienes hijos, si eres mujer tú eres la **madre**.

Si uno de tus hijos es un niño, él es tu **hijo**.

Si uno de tus hijos es una niña, ella es tu **hija**.

Cuando una pareja se casa, el hombre es el **esposo**, y la mujer es la **esposa**.

Los parientes y la familia extensa

abuelos: los padres de tus padres
abuelo: el padre de tu padre/madre
abuela: la madre de tu padre/madre
nietos: los hijos de tus hijos
nieto: el hijo de uno de tus hijos
nieta: la hija de uno de tus hijos
bisabuelo: el padre de uno de tus abuelos
bisabuela: la madre de uno de tus abuelos

tío: el hermano (o cuñado) de tu madre o tu padre
tía: la hermana (o cuñada) de tu madre o tu padre
primo: el hijo de tu tío/tía
prima: la hija de tu tío/tía
sobrino: el hijo de tu hermano o hermana
sobrina: la hija de tu hermano o hermana

La familia política

La familia política es la familia de tu conyuge (tu marido o mujer) o de tu hijo o hija.

Los miembros de la familia política son:

suegro: el padre de tu esposo/esposa
suegra: la madre de tu esposo/esposa
verno: el esposo de tu hija
nuera: la esposa de tu hijo
cuñado: el esposo de tu hermana o el hermano de tu esposo/esposa
cuñada: la esposa de tu hermano o la hermana de tu esposo/esposa

Otra familia

Hoy en día hay personas que se casan más de una vez. Este vocabulario está relacionado con los términos que se usa para describir los "nuevos" miembros de la familia cuándo alguien se casa otra vez:

padrastro: el (nuevo) esposo de tu madre, quien no es tu padre biológico
madrastra: la (nueva) esposa de tu padre, quien no es tu madre biológica
hijastro: el hijo de tu (nuevo) esposo/a (él no es tu hijo biológico)
hijastra: la hija de tu (nuevo) esposo/a (ella no es tu hija biológica)
hermanastra: la hija de tu madrastra o padrastro
hermanastro: el hijo de tu madrastra o padrastro

A veces uno de tus padres se casa de nuevo y tienen otros hijos. En relación a tí, estos hijos son tu:

medio hermano: el hermano con quien tienes solo un padre en común.
medio hermana: la hermana con quien tienes solo un padre en común.